Trinidad • jueves 22 de diciembre de 2011 • Año 24 • N° 8744 • 28 págs. Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

GOBIERNO

Autoriza exportación de 650 mil quintales de azúcar a través de un Decreto Supremo

VER PÁG. 2

COCHABAMBA-DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Seis instituciones públicas violan Derechos Humanos

VER PÁG. 5

29° máx 24° mín
Pronóstico del clima
Mayormente nublado
Fuente: www.senamhi.gob.bo

Dólar
COMPRA Bs6.86
VENTA Bs6.96

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

Trinidad Bs3.-
Resto del País Bs3.5.-

Hoy se clausura el año escolar

El año próximo se demandará mejoras en la aplicación de ajustes pedagógicos.

(Ver Pág. 7).

Brigada rechaza 'golpe de Estado' contra Suárez

Asambleístas de la oposición, emitieron ayer un pronunciamiento sobre la suspensión.

(Ver Pág. 9).

EXÁMENES

Maestros continúan esperando apelaciones

Falta colaboración del Ministerio de Educación para definir la designación de autoridades.

(Ver Pág. 7).

RIBERALTA

Intentaron desvalijar agencia de PRENDAMÁS

Dos antisociales redujeron al guardia de seguridad.

(Ver Pág. 6).

Cautelar de Ernesto Suárez será el 2012

La audiencia será el 17 de febrero. No pudieron ser notificados Rafael Saavedra ni Nardy Suxo.

(Ver Pág. 9).

Rajoy nombró un gabinete "reducido"

El flamante presidente del Gobierno español eliminó las carteras de Cultura y Ciencia. Entre los 13 ministros hay cuatro mujeres y nueve hombres. Soraya Sáenz de Santamaría es la figura fuerte.

INTERNACIONALES VER PÁG. 16

Senado sancionó Ley del Presupuesto General del Estado 2012

La Ley define la entrega de un bono para los edecanes y personal de seguridad de las autoridades del Órgano Ejecutivo, juntamente el pago de los pasajes y viáticos de dirigentes de organizaciones sociales que viajen al exterior.

NACIONALES VER. PÁG. 2

Senado sancionó Ley del Presupuesto General del Estado 2012

La Paz (ANF).- El pleno de la Cámara de Senadores sancionó este miércoles el proyecto de ley de Presupuesto General del Estado (PGE) para el 2012, el cual establece una suma agregada de Bs185.888.910.616 (Ciento ochenta y cinco mil ochocientos ochenta y ocho millones novecientos diez mil seiscientos dieciséis bolivianos) y un presupuesto consolidado de Bs145.942.902.291 (ciento cuarenta y cinco mil novecientos cuarenta y dos millones novecientos dos mil doscientos noventa y un bolivianos).

El presidente de la Comisión de Planificación de la Cámara Alta, Mario Choque (MAS) informó que este proyecto de ley fue aprobado sin modificaciones con relación al proyecto que fue enviado por la Cámara de Diputados.

En razón a ello, la oposición denunció que esta norma no responde a las "verdaderas necesidades" que requiere la población boliviana, pues en ella se establece la asignación de un bono para los edecanes y personal de seguridad de las Máximas Autoridades Ejecutivas, más no así el bono que exigen, por ejemplo, el sector de los discapacitados.

"Sí se aprobó el bono para los edecanes y personal de seguridad de las autoridades del gobierno", sostuvo la legisladora pandina Carmen Eva González, quien además denunció que esta Ley establece el pago de pasajes y viáticos al exterior de los dirigentes de organizaciones sociales que representan al país.

Asimismo, el PGE 2012 autoriza al Banco Central de Bolivia (BCB) transferir mensualmente al Tesoro General de la Nación parte de los recursos provenientes del rendimiento de las Reservas Internacionales Netas, para el Bono Juana Azurduy.

La Ley, que consta de 35 artículos, ratifica además el acuerdo suscrito entre el Gobierno y la Universidad Pública de El Alto de aumentar los recursos de coparticipación tributaria para las universidades del 5 al 5.35 por ciento.

Asimismo, establece una inversión pública de 3.200 millones de dólares, que significa un incremento del 25 por ciento con respecto a la gestión 2011 y cinco veces más con respecto a la gestión 2005, donde apenas se programó la inversión de 629 millones de dólares.

> La Ley define la entrega de un bono para los edecanes y personal de seguridad de las autoridades del Órgano Ejecutivo, juntamente el pago de los pasajes y viáticos de dirigentes de organizaciones sociales que viajen al exterior.

GOBIERNO

Autoriza exportación de 650 mil quintales de azúcar a través de un Decreto Supremo

Una vez garantizado el mercado interno se procedió a dar la autorización para la exportación. Foto: Arch.

La Paz (ANF).- El Gobierno autorizó a través de un Decreto Supremo la exportación de 650 mil quintales de azúcar que refrenda el compromiso contraído por la ministra de Desarrollo Económico y Economía Plural con los ingenios y el sector cañero nacional. La mañana de este miércoles, el Presidente Evo Morales informó que la reunión de Gabinete aprobó un Decreto Supremo para autorizar la exportación de azúcar, toda vez que se tomaron las previsiones necesarias para abastecer el mercado interno.

"El año pasado, por estos días, tuvimos problemas serios con el tema azúcar y ahora nos sobra azúcar; esta mañana aprobamos el Decreto Supremo para exportar otra vez azúcar, porque nos sobra", dijo el Primer Mandatario en un acto público.

Para el Gerente General del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Gary Rodríguez, se trata de un "dulce regalo de Navidad", puesto que tanto los productores como los ingenios estaban a la espera de la autorización pues les significa liquidez en la cadena de producción del endulzante.

"En hora buena, se trata de un decreto que se esperaba y es un dulce regalo para la Navidad, que ojalá permita a corto plazo tener la liquidez que esperaba, sobre todo, el sector cañero que es el que más reclamó por la suspensión de las exportaciones", afirmó Rodríguez a la ANF.

El ejecutivo del IBCE explicó que la liquidez implica el pago a los productores cañeros que reciben un porcentaje por la materia prima entregada en especie y otro porcentaje en dinero. Pero, la suspensión de las exportaciones impidió que los ingenios paguen a los cañeros la entrega de su materia prima y de nada les valía el tener estocado por lo menos 4,5 millones de quintales de azúcar. "Haber producido semejante cantidad y guardado tanto volumen e azúcar equivale a que una persona que trabaja, tiene el sueldo sin cobrar por meses. ¿Con qué se mantiene? O ¿Cómo se lo incentiva para la próxima cosecha?", preguntó Rodríguez al señalar que con el nuevo Decreto se alivia la situación de ese sector.

Según trascendió en el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, con la emisión del Decreto Supremo se cumple con lo que adelantó la ministra Teresa Morales en reunión con el sector cañero, de dar vía libre a la exportación una vez que se tiene el mercado interno asegurado. También trascendió que una vez hayan sido exportados los primeros 650 mil quintales, en febrero del 2012 se evaluará la evolución del stok restante y en abril se podría dar una nueva autorización de exportación.

> Queda por conocer la asignación a los ingenios para que procedan con su exportación a los mercados internacionales.

En memoria de Alcides Sattori Gómez

*Por: José Enrique Villar Suárez**

Esta nota hace memoria de un hombre ejemplar, cuyo desempeño debe servir de paradigma a las nuevas generaciones que hoy transitan sin ejemplos de valía a seguir.

Alcides Sattori Gómez nació en la ciudad de Trinidad el año 1917, y falleció en la ciudad de su nacimiento en fecha 10 de Agosto del 2007.

Su vida fue un largo caminar por las sendas del trabajo, nunca fácil. Tuvo que remontar ríos de esfuerzo y cabalgar las pampas de la adversidad bajo un sol canicular. En este desempeño, en el que triunfan pocos, él coronó la cima de sus anhelos, el de aquellos que con fuego en el corazón y una férrea disciplina generan riquezas y fuentes de trabajo a un departamento geográficamente olvidado. Sin manchar las manos en el fácil expediente de saquear los bienes del Estado, gracias a la militancia política partidaria a fin a la clase parasitaria gobernante, de tan triste e infame memoria en nuestro país.

Debo resaltar, que gracias a su esfuerzo que Dios bendijo, cosechó la prosperidad para toda su familia, y con su impronta personal, generosa y rectilínea, dejó una escuela de trabajo para enriquecer a los suyos.

Otra faceta que destaca la vida de este ciudadano singular fue su liderazgo para coadyuvar la creación de instituciones que ayudaron al desarrollo del Beni. Entre ellas destacamos a la Federación de Ganaderos del Beni, al Banco Industrial y Ganadero del Beni, el Comité Cívico del Beni y a la Casa de la Cultura del Beni, la misma que hace pocos días inauguró un moderno edificio, gracias a Hernando García Vespa y al mecenazgo de Monseñor Castellanos y su fundación Hombres Nuevos, oportunidad en la que en los discursos de circunstancias el nombre de su creador pasó desapercibido ingratamente.

La paternidad de este ciudadano ejemplar en la creación de la Casa de la Cultura del Beni no se la puede negar. Prueba de ello, lo atestigua un pergamino en cuero pirograbado por el genial Pr. Mauro Méndez, que textualmente dice: ***"La Casa de la Cultura del Beni otorga: Pergamino de gratitud al señor Alcides Sattori Gómez, en mérito de haber creado ésta institución cultural en 1974, cuando se desempeñaba como Presidente del Comité Cívico del Beni - La Cultura es patrimonio del pueblo - Trinidad 13 de Diciembre 1996 – Yuly Natusch Henrich, Secretaria General – Arnaldo Lijerón Casanova, Presidente.***

Es necesario resaltar que este pergamino fue donado a la Casa de la Cultura el año 1999 cuando yo ejercía la Presidencia, y que desapareció como por arte de magia al finalizar mi mandato. Gracias a Dios previendo este hecho tuve el buen tino de hacerlo fotocopiar a colores, para repartirlo a amigos que valoran los méritos bien ganados en nuestra historia, resguardándola de quienes hoy pretenden olvidarla.

Otro acierto de Alcides Sattori Gómez, cuando ejercía la Presidencia del Comité Cívico del Beni, fue el de firmar con sus similares de Santa Cruz un convenio para la construcción de la carretera Trinidad - Santa Cruz. En aquella oportunidad los negativos de siempre rasgaron vestiduras y alzaron la voz acusándolo de traición, afirmando que las libras esterlinas asignadas a la construcción del ferrocarril Madera -Mamoré que fueron invertidas en el Ferrocarril Curumba- Santa Cruz y posteriormente fueron compensadas al Beni como regalías petroleras, y nunca fueron pagadas al Beni, era una traición a los interés de nuestro departamento.

Hoy después de 37 años sin temor al equívoco, puedo afirmar que esto fue lo mejor que le pudo suceder a Mojos, pues gracias a esta carretera tan cuestionada en su época, los benianos tuvimos la ansiada vinculación caminera con otros departamentos de la república. Así iniciamos nuestro desarrollo, abaratando los costos de vida y sobre todo, tuvimos los medios para comercializar nuestra carne con mejores precios y oportunidades.

A todas las cualidades que caracterizaron a este varón de Dios, debe añadirse que siempre fue un hombre humilde y nunca ensoberbecido por la riqueza, don este que sólo se da entre los grandes de espíritu.

Amalaya hubieran muchísimos Alcides Sattori Gómez en nuestra historia. Con ellos nuestra triste realidad sería otra. Sin la depredación sistemática a nuestro territorio, sin la compra de conciencia a los modernos Judas que niegan el derecho consuetudinario de las etnias mojeñas sobre el TIPNIS, favoreciendo así al imperio de la cocaína y sus alabarderos.

Concluyo afirmando: Las obras son amores. Con ellas Alcides Sattori Gómez nos dio una lección de vida que debemos imitar.

**Ex Presidente de la Casa de la Cultura del Beni*

Diario de circulación nacional
LA PALABRA
DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987

Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfono: 3-4620808
Fax: 3-4621190
Email: contacto@lapalabradelbeni.com.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Kemel Jalil Libera
Telf.- 73930025

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario "**La Palabra del Beni**", comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolivar, diagonal al Hotel Agatal

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Settos

LPB EN LAS REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones en nuestra página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

Alfredo Vaca Medrano

El mayor cantor de la poesía camba beniana

Por: Arnaldo Mejía Méndez

Alfredo Vaca Medrano, de profesión militar, Coronel de Ejército retirado, está considerado como el mayor exponente de la poesía costumbrista beniana. Su inspiración, tiene la virtud de ser una sugestiva sucesión de estampas pictóricas, recias y completas de personajes tipos y de un ambiente rural extraordinariamente auténtico. Son escenas costumbristas que recrean y exaltan la vida del campo, de esa realidad siempre hermosa, salvajemente peligrosa, alegre y tan llena de pasión, pero a veces trágica, sufrida y dura. El amor en la expresión más variada de sus matices, también está presente. Mayormente sus versos transparentan virilidad, vida sudorosa y sangre. Es que fue así y sólo de este modo, como el hombre logró desencantar y conquistar, palmo a palmo al Beni. Lo hizo de esta forma y lo continúa haciendo, como una ofrenda de heroísmo cotidiano, ofrenda llena de valor, de trabajo duro, con ardiente fe y con mucho amor de por medio. Admirablemente, sus poemas son en sustancia, un viaje emocionante al tiempo de una época que hoy, sólo es historia y leyenda.

La más honda intimidad de este poeta sensible y de trayectoria limpia, sube hasta la misma altura del verso para expresarse como lo hace, con esa su notable elegancia, con sencillez y vigoroso estilo. La verdad es que pocas veces se tiene la suerte de contar con una voz tan humana, tan vital, tan beniana como la de Alfredo Vaca Medrano, para saber cantarle al pueblo en tono popular y con un lenguaje que agarra y gusta. Vaca Medrano, transmuta con maestría la realidad beniana rural en realidad poética; es decir, la patentiza líricamente a través de su sensibilidad y de su mente lúcida; no inventa sus poemas, él tan sólo los crea, los saca de la realidad con sus actores que generalmente, son también de carne y hueso.

La obra de Vaca Medrano es la obra ya clásica de la poesía costumbrista, de la poesía camba beniana, cantando las proezas varoniles de aquellos personajes fuertes, valientes que yerguen siempre la cabeza, que vencen o mueren, pero que no se doblegan ni someten, es también el canto galante a la mujer amada y buena compañera del hombre y fundamentalmente lo es también, un elogio muy sentido a la tierra.

Tiene tres obra editadas: Chendo Pedraza y Flor de Tajibo que son novelas costumbristas y, Trópico, de poesía y prosa, con un contenido rico en motivaciones terrígenas mojeño – benianas que han logrado convertirse en un buen atractivo literario.

Desde las sinceras páginas de este libro, le expresamos a este poeta afamado, nuestro homenaje de admiración consecuente y, nuestro más profundo respeto. Su poesía honra el pueblo y contribuye grandemente, al forjamiento de la auténtica identidad del Beni.

Nació en la ciudad de la Santísima Trinidad, el 17 de abril de 1924.

editorial

Ojo... con los productos pasados y vencidos

En esta época de fin de año ¿quién no acude a los mercados y otros centros comerciales? La ciudadanía en general lo hace, para comprar sus regalos de navidad y, también, a fin de adquirir productos para los famosos 'canastones' y compra de ingredientes para los banquetes de Nochebuena y Año Nuevo.

Algunos consumidores, precavidos, toman los recaudos necesarios para verificar la fecha de vencimiento de los artículos que adquieren. Sin embargo, a otros más confiados ni se les pasa por la mente la posibilidad de que les vendan productos pasados y no se toman el trabajo de verificar la fecha impresa que indica su expiración.

Evidentemente, en Trinidad, la Intendencia Municipal -durante la última gestión- está desplegando significativos esfuerzos para controlar la venta de artículos alimenticios vencidos o en mal estado... tarea nada fácil, ni duda cabe.

Es necesario fortalecer las capacidades de dicha repartición e incrementar la cantidad de recursos humanos para cumplir esa titánica función, y así lograr controlar la gran cantidad de centros de abasto que tiene la ciudad capital.

Por otro lado, es preciso ejercer controles permanentes, porque no faltan aquellos 'malos' comerciantes que proceden a esconder esos productos cuando llega la Intendencia a fiscalizar su local y, una vez realizada la inspección, colocan nuevamente la mercadería vencida en los espacios de exposición y venta al consumidor.

Como complemento, está el ciudadano que no denuncia. Muchas veces no se percata que compró un artículo caduco y lo consume nomás; sólo hace una representación ante el vendedor cuando el producto provoca daños en su salud. Por lo general, es poco frecuente que se presenten denuncias formales contra los infractores.

Corresponde sugerirle a usted, amigo lector, que tenga en cuenta estas recomendaciones al momento de hacer sus compras navideñas: mire bien la fecha de vencimiento de los productos que adquiere, además del estado de los envases. Así, estará previniendo daños a su salud, protegiendo a su familia y evitando que malos comerciantes hagan de las suyas.

Pica Pica

Por: feros

Juego de niños: una reflexión en Navidad

Dice Góngora -en uno de sus sonetos más recordados- que la muerte de Jesucristo en la cruz fue un hecho sobrenatural, pero que más aún lo fue su nacimiento, porque "hay distancia más inmensa / de Dios a hombre, que de hombre a muerte". De este modo, expresaba lo que muchos hombres de todas las épocas han sentido y todavía sienten: que les conmueve más el Dios Niño que el Dios Hombre, el pequeño recién nacido en el portal de Belén más que aquél que pendió de un madero a sus treinta y tres, "traspasado el pecho, y de espinas clavadas ambas sienes".

Es que todo nacimiento tiene siempre sabor a milagro, a cosa incomprensible: es fascinante y misterioso ver cómo de la nada surge un algo, un alguien que no estaba antes, que sencillamente no existía, y que de pronto adviene y mira el mundo y lo puebla con su voz fresca, y lo siente y lo piensa, y más tarde lo explica (o al menos eso intenta) y acaso termine por entenderlo, si le es dado el don de descifrar este gran útero -el Universo- que lo envuelve y nos envuelve.

En cambio, toda muerte, aún la más atroz, tiene siempre sabor a cosa inevitable, a derrotero del que nadie puede huir, ni siquiera un Dios hecho hombre, cuya muerte fue además la más inevitable de todas: estaba escrita, era necesaria, fue buscada a punta de frases provocadoras, incómodas, y en definitiva que ocurriera era ni más ni menos que un deber: la razón de ser de que aquél niño fuera gestado y naciera.

Acaso también para todos los seres normales y corrientes, como nosotros, la cita con la muerte sea la que presta razón a tanta vida vivida, a esta pasión inútil. Ya lo dijo un poeta cuyo nombre en este momento no recuerdo: esto somos los hombres: *un puñado de amor para la muerte*.

Pero no apresuremos las cosas innecesariamente, no aceleremos el pasar de los relojes. Para (hablar de) la muerte ya habrá tiempo. De momento, quedémonos con los ojos fijos en el puñado de amor que son todos los niños, cuyos ojos aún no fueron *salpicados de ceniza*, cuya frente no lleva las arrugas que van trazando los trabajos y los días, los placeres y las noches, exactamente como el camino gasta unas suelas hasta que el zapato se rompe y se tira, cuando ya no hay zapatero que lo arregle.

Quedémonos hablando de los niños, entonces, o mejor, del niño que todos fuimos un día. En realidad, es a ese al que entrevemos, escondido, en los manuelitos de estuco, en los niños cuzqueños. Ellos son Jesús, pequeño varón judío, pero también nuestro retrato cuando éramos divinos y alados, no como ahora, como aquellos en los que el tiempo nos va convirtiendo.

Lo que celebramos en Navidad, pues, quienes la celebramos, además de la venida de Cristo, es, de algún modo, un recuerdo de nuestro propio nacimiento, de nuestra propia infancia. Y por eso a muchos les trae cierta melancolía esta fiesta, una melancolía mayor cada año, porque conforme pasan las hojas del calendario, la Nochebuena los encuentra más viejos, más lejanos de esa felicidad primera de ser recién llegados.

A los que insistimos en seguir siendo niños, en cambio, a los que nos resistimos tenazmente a crecer del todo, la Navidad no nos provoca tristeza. Es que vivimos engañados: creemos que el tiempo no pasa y, por eso, cada Nochebuena esperamos los regalos y celebramos el regalo mayor: *este maravilloso equívoco que es la vida*, como decía otro alguien olvidado.

Celebremos, entonces, en Navidad, pero también todos los días, todas las madrugadas, este maravilloso equívoco en el que hasta Dios incurrió, antojado de recorrer el mundo de sus criaturas. Incurrió en la vida, sí, y gustó tanto de ella, que más tarde, en los cielos, como lo quiere Borges, todavía a veces tiene *nostalgias del olor de esa carpintería* donde pasó sus mejores años, los más próximos a la hora de Belén, los más sencillos. Como también nosotros tenemos nostalgia del olor de las ya lejanas Navidades de nuestra infancia; un aroma inconfundible, hecho del olor de muchas pequeñas y precisas cosas que nunca volverán a combinarse para nosotros. Jamás.

COCHABAMBA-DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Seis instituciones públicas violan Derechos Humanos

La Policía es la institución la más denunciada por la ciudadanía. Foto archivo

La Paz (ANF).- Seis instituciones públicas de Cochabamba figuran como las que más violan los Derechos Humanos de los ciudadanos, siendo la Policía la más denunciada seguida de la Caja Nacional de Salud, la Alcaldía, Gobernación, Fiscalía y el Poder Judicial.

Esta especie de "lista negra" fue elaborada por la Defensoría del Pueblo de Cochabamba, donde se establece que la Policía fue denunciada en lo que va del año por hacer uso innecesario y abuso de la fuerza pública como cuando se reprimió a los indígenas de las tierras bajas.

El defensor del Pueblo en Cochabamba, Edwin Claros, dijo que a todos esos hechos de marcada violencia, ubican a la Policía como la institución más cuestionada y rechazada por la población.

Asimismo dijo que las quejas y observaciones contra las instituciones públicas: Policía, Alcaldía, Gobernación, Fiscalía, Poder Judicial y la Caja Nacional de Salud, se deben principalmente por vulnerar el derecho de petición en requerimientos de información, malos tratos a la ciudadanía, ineficiencia, burocracia, cobros indebidos y otros.

Claros informó también que recibieron denuncias de rechazo de afiliación a las personas de la tercera edad en la Caja Nacional de Salud y de prodigar mala atención o maltrato.

> Se recibieron también denuncias de rechazo de afiliación a las personas de la tercera edad en la Caja Nacional de Salud y de brindar mala atención o maltrato.

Todo lo mencionado forma parte de un informe acompañado de recomendaciones de hacer ajustes en algunas instituciones para sus autoridades superen las falencias y mejoren con talleres de capacitación a su personal en relaciones públicas. Asimismo en las nuevas leyes que establecen trato preferencial a niños, ancianos, discapacitados, mujeres embarazadas o con hijos de pecho, entre otros.

Dijo que el hecho de que la Policía siga ocupando el primer lugar en las denuncias de instituciones que no respetan los Derechos Humanos, debe ser motivo de preocupación para plantearse desafíos y hacer de esta entidad la más transparente, humana y solidaria.

"Existen propuestas de mejorar la institución verde olivo, analizadas en el Encuentro Plurinacional y que abren esperanzas de un gran cambio", finalizó.

Indiferencia cívica ante suspensión del Gobernador

Riberalta (La Palabra del Beni).- El Comité Cívico de Riberalta expresó su indiferencia ante la suspensión del Gobernador beniano y más bien alista visitas a la nueva autoridad departamental para pedirle y exigirle se entreguen los recursos que corresponden a Riberalta y la provincia Vaca Díez.

Miguel Apinayé, presidente de la institución, señaló que el paro decretado por el Comité Cívico del Beni no tiene ninguna repercusión en Riberalta, toda vez que "los directivos no llamaron, no consultaron, no informaron, siendo una medida unilateral que sólo se cumple en la capital", enfatizó.

Señaló que la entidad no se inmiscuye en temas políticos y "sea quien sea el Gobernador, deberá destinar los recursos que nos corresponden, al representar como provincia más del 35% de la población beniana".

El dirigente anunció un seguimiento a los proyectos departamentales y dijo que en los próximos días se reunirán con la nueva autoridad para plantearle la problemática regional y buscar atención a varias demandas.

El paro decretado por el Comité Cívico del Beni no tuvo ninguna repercusión en Riberalta.

Las actividades en Riberalta se desarrollan con normalidad (foto LP).

RIBERALTA

Intentaron desvalijar agencia de PRENDAMÁS

Policía investiga el hecho delictivo en Riberalta (foto LP).

Riberalta (La Palabra del Beni).- La Policía regional frustró un atraco en la agencia de la empresa PRENDAMÁS, ubicada en pleno centro de la ciudad de Riberalta.

El hecho delictivo se registró a las 15:30 de ayer miércoles, cuando dos antisociales redujeron al guardia de seguridad e ingresaron en la tienda con la intención de llevarse dinero, joyas y otros artículos suntuosos, de acuerdo al relato de testigos que se encontraban en las inmediaciones.

La Policía llegó inmediatamente al lugar pero no pudo capturar a los supuestos atracadores, procediendo a la detención, con fines investigativos, de tres dependientes de la empresa de préstamos, que hasta el cierre de edición continuaban en el interior de la FELCC.

Equipos especializados de la policía realizaron operativos en comunidades cercanas a Riberalta, con el propósito de capturar a los atracadores. No se informó oficialmente sobre los detalles de este hecho delictivo.

Dos antisociales redujeron al guardia de seguridad.

RIBERALTA

Destacan mejoramiento de caminos vecinales

Comunidades campesinas necesitan vías en buen estado para sacar su producción.

Riberalta (La Palabra del Beni).- Vivientes de la comunidad campesina San José Bajo, al fin, cuentan con su camino vecinal mejorado, una vez que los técnicos y las maquinarias de la municipalidad concluyeron con los trabajos priorizados.

La vía que tiene una longitud de 2.700 metros fue acondicionada con trabajos de perfilados, nivelación de terreno y ripiado de plataforma. Para cumplir con esta obra se contó con el apoyo del Frente de Trabajo Riberalta de la Fuerza Binacional Bolivia – Venezuela.

Los comunarios manifestaron que desde la apertura del camino, hace 25 años, ninguna administración edil había puesto su mirada en acondicionar el referido camino vecinal que al margen de los vivientes del lugar también es utilizado por garimperos y pescadores, entre otros. La zona se caracteriza por una alta producción de plátano y variedad de verduras que se expenden en el mercado local.

En el POA de este año, el proyecto no estaba inscrito para ser ejecutado, sin embargo en las reformulaciones del presupuesto municipal se priorizó atender esta necesidad que se dio como resultado de la optimización de los recursos económicos que administra la municipalidad, dijo William Chávez García, Oficial Mayor Técnico de Planificación y Territorio de la municipalidad.

Destacan mejoramiento de caminos vecinales (foto LP).

Gestión positiva en Universidad beniana

Freddy Machado, rector interino de la UAB (foto LP).

> Se cree que para la próxima gestión la UAB quedará saneada económicamente.

Según declaraciones del rector interino de la Universidad Autónoma del Beni (UAB), Freddy Machado, la gestión académica que finaliza fue altamente positiva por el cumplimiento de los programas académicos y crecimiento institucional en diferentes rubros.

Un paso importante fue la institucionalización de cargos de los docentes, para ello, se realizaron concursos de méritos, y de esta manera poder contar con profesores calificados y capacitados.

En el plano administrativo se redujo bastante la planilla de pago de sueldos por la disminución de personal eventual y aquellos que tenían parentesco.

Sin colocar números, dijo que el porcentaje de cumplimiento es bastante alto, porque se realizaron inversiones económicas importantes en infraestructura como el reinicio de la construcción de la facultad de Ciencias Pecuarias.

Asimismo se construyen politécnicos en las unidades académicas de provincias, como en el caso de San Borja, y obras menores en otras instalaciones universitarias, con el propósito de brindar ambientes adecuados a los estudiantes y docentes.

Mediante gestiones ante el Gobierno nacional se logró usar recursos del IDH para cubrir demandas estudiantiles como un mayor número de becas en sus diferentes modalidades.

Lo alcanzado tiene mucho que ver con el accionar transparente de las autoridades universitarias en el manejo de los recursos, se cree que el año 2012 la UAB quedará saneada económicamente.

TECNOLOGÍA

Dentro de la política de tecnificación institucional, se dotó materiales y equipos con tecnología de punta a las unidades académicas para que estudiantes y docentes cuenten con implementos modernos para el proceso enseñanza – aprendizaje.

Todo ello, es la parte de un proceso de modernización que continuará el próximo año con la consolidación de una red de radio y televisión universitaria en cada una de las poblaciones donde tiene presencia la Universidad.

EXÁMENES

Maestros continúan esperando apelaciones

Los maestros siguen esperando resultados de apelaciones (Foto LP).

Los maestros postulantes a la Dirección Departamental y distritales de educación, y que en su momento fueron observados por la comisión del Ministerio del ramo, continúan esperando los resultados de las apelaciones que presentaron.

María Luisa Vargas, secretaria ejecutiva de la Federación de Trabajadores en Educación Urbana del Beni, afirmó que a diario realiza averiguaciones para saber los resultados que debieron salir bastante tiempo atrás.

"Nos preocupa bastante esta situación porque (por) los rumores y posible tergiversación de la información no se sabe a quien creer, además pasó bastante tiempo y no hay respuesta", dijo Vargas.

El plazo que se dieron los personeros de Gobierno, era únicamente de una semana, sin embargo, hasta ayer, la página Web del Ministerio no registra ningún dato o resultado.

DIRECCIONES

Los exámenes para direcciones de unidades educativas, ya se dieron, sin embargo, no existe colaboración del Ministerio de Educación, porque, algunos datos, como calificaciones, listado de aprobados, no fueron dados a conocer oportunamente.

Hizo un llamado a sus colegas para que cumplan al pie de la letra los instructivos, la reglamentación para la calificación de expedientes además de ordenar sus documentos.

> Falta colaboración del Ministerio de Educación para definir la designación de autoridades.

Vargas considera que como maestros deben ser las personas más honestas para evitar adulteración de documentos para obtener mayor puntaje, "enseñamos valores, y como tales debemos actuar".

Hoy se clausura el año escolar

> El año próximo se demandará mejoras en la aplicación de ajustes pedagógicos.

El trabajo de los maestros en el proceso enseñanza-aprendizaje deberá ser mejorado, ya que sobre la base de una evaluación este proceso tiene tropiezos, que se harán notar en el cierre del año escolar, adelantó la directora departamental de Educación en ejercicio, Marlene Tereba.

La autoridad precisó que de acuerdo a esta evaluación los programas no se aplican en un 100%, por tanto la asimilación cognitiva de los alumnos, queda sin la aplicación práctica generando lagunas en la enseñanza.

Tereba enfatizó que la parte pedagógica en los 14 distritos educativos tiene la misma situación, y de no superarse esta deficiencia, los estudiantes tendrán formación a medias, lo cual repercute en otras instancias de su educación.

Destacó que existen avances en el área administrativa, sin embargo, estos no alcanzarán las metas propuestas, si no están acompañados con un favorable plan pedagógico.

Todos estos elementos, aseveró, se plasmarán en el informe de gestión que se presentará este jueves a las 9:00 de la mañana, en el acto de cierre de actividades lectivas.

Autoridades presentarán informe de actividades de la gestión 2011 (foto LP).

La autoridad educativa adelantó que se procederá a la entrega de documentación y materiales, por lo que se espera en esta primera fase de aplicación de la Ley Educativa Avelino Sinañi-Elizardo Pérez un avance significativo en el proceso educativo.

Lenz no descarta reunirse con Ribera

Carmelo Lenz, subgobernador de la provincia Vaca Díez (foto LP).

El subgobernador de Vaca Díez, Carmelo Lenz, no descartó -si la coyuntura se diera- reunirse con el gobernador en ejercicio Haisen Ribera, debido a que -según justificó- debe responder a la confianza que le dio esta provincia cuando fue electo.

"Hemos sido electos por el voto popular, y vamos a responder la confianza que nos dio la provincia Vaca Díez, vamos a trabajar por esta región", enfatizó Lenz a tiempo de indicar que hasta el momento no tuvo ninguna comunicación telefónica con la autoridad departamental.

Dijo que si las circunstancias permiten que tenga que reunirse con Ribera, "un gobernador que no eligió el pueblo beniano, vamos a tener que hacerlo, por respeto a la institucionalidad".

Sin embargo, la autoridad enfatizó que esto no supone cambiar de principios democráticos que se sustentaron desde que asumió el cargo y por respeto a la población que depositó su confianza en él.

RECHAZO

El subgobernador de la provincia Vaca Díez, Carmelo Lenz, manifestó su indignación por la reciente suspensión de Ernesto Suárez, como gobernador del Beni. Dijo que fue un atropello contra la democracia y el voto popular.

"Lamentablemente nos estamos acostumbrando a que el Gobierno consiga mediante la violencia y a través de brazos operativos, aquello que el voto no le quiso dar", aseveró.

La autoridad provincial, manifestó que el pueblo beniano no está acostumbrado a este tipo de situaciones;

> Dijo que primero está el respeto al voto que emitió su provincia.

hemos peleado por 20 años para conseguir la democracia y creemos que no vamos a perderla fácilmente, no por tener una actitud sediciosa, sino porque es el sentimiento que tenemos todos los bolivianos.

Lamentó que no existan garantías en el aparato judicial, debido a que "tenemos una justicia sesgada y un Ministerio Público comprometido abiertamente con el Gobierno nacional. Por esta razón, el mismo pueblo es el que debería tomar decisiones.

Lenz aclaró que en estas circunstancias no se defienden los cargos, sino el voto que emitió cada ciudadano en el afán de elegir democráticamente a sus autoridades.

COSTAS

'Camino con el maletín bajo el brazo'

Costas, visitó ayer a Ernesto Suárez, en su domicilio particular de la Urbanización Chaparral (foto LP).

El gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas, aseveró en la víspera que "camina con el maletín bajo el brazo" ante cualquier intención del Gobierno nacional de querer detenerlo.

Esta aseveración la hizo a su arribo a Trinidad, tras ser consultado si no temía ser aprehendido debido a que existe una orden para ello por su declaratoria en rebeldía.

La autoridad cruceña visitó la capital para respaldar al gobernador suspendido Ernesto Suárez, y acompañarlo durante su audiencia cautelar que debía realizarse este miércoles por la tarde, pero que al final se pospuso para febrero del 2012.

Aseguró además no tener miedo a ser detenido, y llevado a la cárcel de La Paz. "Alguno de ellos dijo que teníamos que andar con el testamento bajo el brazo, yo tengo que venir con el bolso bajo el brazo porque si me llevan a La Paz habrá que llevarse algunas chompas y estar preparado", afirmó Costas.

Criticó que se lo haya declarado rebelde, cuando ni siquiera escapó del país ni anda escondiéndose, "estoy aquí y no ando huyendo, pero debe respetarse el principio de jurisdicción natural, si quieren procesarme", dijo.

El Gobernador de Santa Cruz, junto a Ernesto Suárez, se consideran arraigados por conciencia y compromiso con el pueblo boliviano, por lo que no huirán del país y se someterán a la justicia, aunque no crean en su imparcialidad.

> El Gobernador cruceño dijo no tener miedo a ser detenido.

REBELDE

La justicia declaró rebelde a Rubén Costas y decidió ordenar su aprehensión, para que declare sobre una denuncia por desacato presentada por el fiscal Marcelo Soza. Costas es el único gobernador opositor en funciones, tras la suspensión de sus colegas de Beni, Ernesto Suárez, y de Tarija, Mario Cossío.

Los partidos de oposición y sectores contrarios al Gobierno nacional, coincidieron en calificar como un golpe de Estado la suspensión de Suárez. Advirtieron que avanza su estrategia de tomar las gobernaciones opositoras.

Restricción policial provocó quejas

> En determinados horarios los últimos días se prohibió el ingreso de vehículos al centro de la capital.

Algunas personas se quejaron por la restricción de la Policía (foto LP).

Varias personas se quejaron la mañana de ayer porque la Policía decidió restringir el ingreso a la plaza principal bajo el argumento de seguridad.

"Uno ya no puede hacer nada en su propio pueblo. Por lo menos deberían dejar libre esta avenida 6 de Agosto porque varios tenemos comercios y tenemos que ingresar", dijo una señora cuando intentaba pasar el cordón policial con su motocicleta.

Los policías que no quisieron hacer declaraciones, indicaron a las personas que se quejaron que hay instrucciones superiores para que no ingresen motocicletas ni vehículos de cuatro ruedas.

CORDÓN DE SEGURIDAD

Desde el inicio de semana la Policía restringió la circulación vehicular en las intersecciones de la Ex CORDEBENI, colegio Mario Saielli, colegio Panamericano, CACTRI, Pollos Joel, Alcaldía y avenida 6 de Agosto.

Las personas particulares podían ingresar a pie sin problemas. Algunas se dirigieron –caminando- a la Corte Superior de Justicia que funciona en el centro, otras a los bufetes de abogados, fotocopiadoras y diferentes oficinas.

Cívica: "Hay que mantener la unidad"

Aunque suspendieron la audiencia de Ernesto Suárez Sattori, la presidenta del Comité Cívico Femenino del Beni, Mónica Núñez Vela, dijo que el pueblo beniano debe mantener la unidad.

"Provincias y la Capital tenemos que estar atentas a lo que sucederá de acá para adelante. Los atropellos los hemos sentido en carne propia estos últimos días y seguro que continuarán hasta terminar con todos los que no comulgamos con este Gobierno", dijo.

Manifestó que el ente cívico ha estado en contacto con las provincias para articular la defensa democrática del voto de los benianos que eligieron a una determinada persona para que sea autoridad.

"Más allá de que sea o no Ernesto Suárez lo que defendemos es el voto del pueblo. Si el Gobierno esta tan interesado en la Gobernación porque no gana una elección para hacerse de ella, sin atropellar a las autoridades legítimamente elegidas", sostuvo.

Mónica Núñez Vela, dirigenta cívica del Beni (foto LP).

Habría profundo malestar en entidades cívicas de provincias sobre los últimos acontecimientos.

La dirigenta cívica aseveró que hay que mantener la emergencia porque el Gobierno nacional tendría en la mira a otras autoridades e incluso instituciones como el ente cívico departamental.

Cautelar de Ernesto Suárez será el 2012

Según Suárez, la concentración del martes, obligó al Gobierno a posponer la audiencia cautelar (foto LP).

Debido a que no fueron notificadas todas las partes procesales, la jueza Narda Vega, decidió ayer posponer la audiencia cautelar de Ernesto Suárez, gobernador suspendido del Beni, prevista para las 15:30 de este miércoles.

Fijó como nueva fecha, el 17 de febrero del 2012, a las 9 de la mañana.

En la cita se definirá la situación jurídica de Suárez, quien enfrenta su cuarto proceso, pero esta vez por la adquisición de 16 generadores eléctricos, con supuesto sobreprecio. Un equipo de fiscales trabaja en la investigación tras la denuncia presentada por el Ministerio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

Inmediatamente se conoció la decisión, los ánimos se tranquilizaron en la ciudad puesto que se anunciaba para la tarde de ayer una gran concentración en inmediaciones de la plaza "Mariscal José Ballivián", pese al cerco policial instalado una cuadra a la redonda.

El fiscal de Distrito, Hugo Vargas Palenque, fue el primero en conocer la determinación de Vega, quien a través de un contacto telefónico con Radio Fides Trinidad, indicó que Hugo Rafael Saavedra y la ministra de Transparencia Nardy Suxo, no pudieron ser notificados para que se presenten en la citada audiencia.

Según expresa el decreto emitido por la jueza Vega, dicha audiencia fue suspendida, velando por el derecho a la defensa y al debido proceso, teniéndose en cuenta que no existe legal notificación de todos los sujetos procesales, lo que llevaría a incurrir en vicios de nulidad absoluta.

El Ministerio Público, pidió la detención preventiva del Gobernador suspendido, debido a que enfrenta su tercera imputación y presentó recientemente la imputación correspondiente contra Clemente Cárdenas Sanjinez, Hugo Rafael Saavedra, Humberto Tineo Fernández, y Ernesto Suárez Sattori, por la adquisición de generadores de electricidad, con supuesto sobreprecio.

La audiencia será el 17 de febrero. No pudieron ser notificados Rafael Saavedra ni Nardy Suxo.

SUÁREZ

Ernesto Suárez, minutos después de ser notificado, consideró que el Gobierno al ver la movilización del pasado martes y la gran cantidad de personas que se congregaron en rechazo a su suspensión, decidió 'ponerle paños fríos' al tema porque vio que se le escapaba de las manos.

Según la autoridad suspendida, el Poder Ejecutivo, acostumbra a tomar este tipo de decisiones, cuándo 'la gente sale a las calles a protestar contra su accionar. No es la primera vez, y lo lamentable es que lo hace a través de la justicia', dijo.

Ratificó que esperará la nueva fecha y se defenderá como corresponde, por la vía legal, "aunque dudo de la imparcialidad de la justicia, en la única que me sostengo es en la divina, pero no huiré del país", dijo.

RIBERA

Por su parte, el gobernador en ejercicio, Haisen Ribera, aseguró que la suspensión de la audiencia de alguna forma permitió que la tranquilidad retorne a la capital, toda vez que con los anuncios de vigilia y otro tipo de movilizaciones en respaldo de Suárez, sembraron cierto temor en la población por posibles disturbios.

Brigada rechaza 'golpe de Estado' contra Suárez

Asambleístas de la oposición, emitieron ayer un pronunciamiento sobre la suspensión.

Mediante un pronunciamiento público, la Brigada Parlamentaria del Beni, hizo conocer ayer su rechazo "al ilegal y arbitrario golpe de Estado", contra el gobernador del Beni, Ernesto Suárez, quien fue suspendido el pasado viernes.

Según el documento, el pueblo beniano resistirá "de manera firme este vil montaje antidemocrático digitado por el oficialismo desde La Paz, con la conveniencia de asambleístas traidores a su región y a su pueblo".

En conferencia de prensa, los diputados Osney Martínez, Juan Carlos Ojopi Barba, además de la senadora Jeanine Añez, entre otros asambleístas, manifestaron su repudio por la suspensión de Suárez e indicaron que acudirán a instancias internacionales para denunciar este hecho.

En el mismo documento, los asambleístas nacionales indican que la suspensión de Ernesto Suárez, tiene que ver con una nueva maniobra antidemocrática del Movimiento Al Socialismo, que utiliza al Órgano Judicial, para conjurar sus propósitos de copar total e ilegalmente el poder en todo el país.

"El Beni una vez más sufre los abusos y los atropellos de un gobierno que pretende tener el control total del poder político en las regiones, y allá donde nunca pudieron ganar a través de las urnas", expresó Martínez, a tiempo de dar a conocer el pronunciamiento de la Brigada Parlamentaria beniana.

Asimismo, se indica que el intento de defenestrar al gobernador Suárez, es una venganza del Gobierno que no acepta su derrota frente a la firme posición que asumió esta región respecto a la lucha autonómica, la defensa del TIPNIS, "y el hecho de haber vencido al oficialismo por siete veces consecutivas en las urnas, que demuestra el cariño del pueblo beniano por su líder y el rechazo a la dictadura masista".

POLICÍAS

En este sentido, y refrendando este pronunciamiento, la senadora Jeanine Añez, criticó duramente que no se escatimen esfuerzos en el afán de generar violencia y confrontación, usando a la Policía para gasificar, reprimir y humillar a los benianos.

Denunció que se trasladaron desde Santa Cruz 500 efectivos de la entidad del orden para gestar 'este golpe a la Gobernación, sin importar la seguridad ciudadana, que en este momento tendría que ser lo más importante.

Según la legisladora, no hay garantías judiciales ni democráticas para los habitantes del Beni; intentan hacer creer que el golpe de Estado en contra del Gobernador Suárez no es político, "cuando bien sabe la población boliviana que el Órgano Judicial, está tomado y digitado por el MAS", agregó.

Martínez, junto a asambleístas de la oposición, muestra el pronunciamiento que rechaza la suspensión de Ernesto Suárez (foto LP).

AUTONOMÍAS

Suspensión de Suárez cumple normas

Ignacio Franco representante del Ministerio de Autonomías. Foto (LP)

La suspensión del cargo del gobernador Ernesto Suárez, se ajusta a las normas establecidas en la Ley de Autonomías, aseveró Ignacio Franco.

El representante del Ministerio de Autonomías dijo que sobre la base de esta norma la acusación formal ejecutada por la Fiscalía, permite que las autoridades cuestionadas puedan defenderse alejadas de su cargo.

Asimismo precisó que la misma Ley instruye a las autoridades de la Asamblea Departamental, designar a un suplente con la mayoría absoluta de los votos, lo cual se logró el pasado viernes.

Franco remarcó que la destitución temporal se enmarca en la Ley, por lo tanto no se puede argumentar que esta acción al margen, asimismo demandó no distorsionar la información sobre estos actos, tratando de evadir las responsabilidades por las cuales se inició el proceso.

> Asegura que la Ley faculta a los asambleístas destituir autoridades en caso de actos dolosos.

Llamó a los ciudadanos a ver esta acción con criterio basado en las normas, porque solo se busca garantizar una administración transparente y favorable para la población.

Aseveró que la repartición a su cargo, hará seguimiento al proceso, ya que la Ley también recomienda, a esta oficina, velar por la aplicación de la normativa, para lograr el cumplimiento de la Ley de Autonomías.

Respecto a la Ley 045 que menciona Ernesto Suárez, comentó que ésta no tiene el aval ni la vigencia y no se enmarca dentro de la Ley de Autonomías.

Se argumenta que la realización de un referéndum y una demanda ejecutoriada son los elementos válidos para su destitución del cargo, lo cual no se incluye en la Ley de Autonomías.

IBBA

Demanda nuevos ítems para próxima gestión

En este terreno se construirá el edificio del Instituto Beniano de Bellas Artes (Foto LP).

El Instituto Beniano de Bellas Artes (IBBA), cerró su gestión académica con la demanda de nuevos ítems para comenzar el año 2012, dijo ayer su director Arnaldo Lijerón Casanovas.

Puntualizó que desde hace varios años, pese a las demandas presentadas, el Ministerio de Educación no dotó uno solo ítem para ir completando las diferentes áreas de enseñanza.

"Queremos completar el área de Música, Artes Plásticas y Artes Escénicas, tenemos grandes deficiencias, no podemos contratar maestros para preparar de mejor manera a los estudiantes, este es el único gran problema que tenemos", dijo.

En el tema de infraestructura cuentan con el compromiso formal del Gobierno municipal de Trinidad, de construir su propio edificio ubicado en la avenida Ganadera, al lado del Museo Etnoarqueológico "Keneth Lee".

El proyecto avanzó bastante porque en lo que va del año, fue rellenado con tierra el espacio a utilizar para la obra, un total aproximado de una hectárea.

La obra, en su primera fase, debió comenzar el 2011, sin embargo, no fue posible debido a la adecuación de las alcaldías al proceso autonómico, porque los POAs deben llegar hasta el Ministerio de Finanzas del Gobierno nacional.

> El año que finaliza fue calificado con resultados positivos.

FUL-UAB

Estudiantes satisfechos por logros alcanzados

Los estudiantes universitarios están conformes con lo alcanzado el presente año (foto LP).

Los estudiantes universitarios están satisfechos por los logros alcanzados en la presente gestión, gracias a la colaboración de las principales autoridades de la Universidad Autónoma del Beni (UAB) y el Gobierno nacional.

Iván Olmos, ejecutivo de la Federación Universitaria Local (FUL), calificó como importante el aumento de becas a los estudiantes de provincias alcanzando cerca de 4 000 beneficiarios.

En el caso de las becas – comedor y residencia, son los estudiantes de provincias los beneficiados porque no tienen domicilio ni comida en Trinidad, por lo tanto, la UAB les brinda todo ello.

"En la parte académica, nos sentimos contentos porque es la primera vez que los estudiantes fuimos partícipes de la calificación mediante concurso de méritos, y contratación de docentes para las diferentes carreras", dijo Olmos.

Ello implica, "no más designaciones a dedo", el proceso fue transparente y lo seguirá siendo la gestión que se avecina, para que el plantel docente, sea el más adecuado y capacitado.

Mayor satisfacción estudiantil porque lograron consolidar 2 nuevas carreras para la Universidad: Medicina (Trinidad) e Industrias Forestales (Riberalta), las autoridades expusieron el tema, ante el CEUB, justificaron documentalmente la necesidad y cumplieron con los requisitos que se necesitan para ello.

La UAB es la tercera, en Latinoamérica, en contar con la carrera de Industria Forestal, y es la primera en Bolivia, porque ni siquiera en las universidades privadas existe.

> De los recursos IDH, un porcentaje será para becas estudiantiles, desde el próximo año.

Conseguir que de los recursos del IDH se destine un porcentaje para la atención becaria de los estudiantes, es algo destacable el año que finaliza.

La próxima gestión tendrán más becas e infraestructura, esta vez financiadas por el Tesoro General de la Nación.

CRÍTICA

Sin control la venta de gasolina al raleo

Gerardo Valverde jefe regional de YPFB. Foto (LP)

YPFB considera que este es un factor de riesgo.

La aplicación del instructivo de Impuestos Nacionales de anotar en la factura la placa de identificación de los motorizados, para la comercialización de gasolina, generó la proliferación de ventas de combustible al raleo.

La apreciación corresponde a Gerardo Valverde, jefe regional de YPFB, quien considera que tal situación genera inseguridad más aún cuando esta actividad se proliferó de manera masiva.

La autoridad manifestó que las instancias ediles de control del comercio, son las llamadas a poner freno a esta situación que hasta la fecha no se cumple de forma eficiente

Valverde detalló que los revendedores se dan a la tarea de adquirir el producto y con la especulación, generan disminución del control de demanda real de combustible, tal como se evidencia en la asignación a surtidores.

Lamentó que la norma establezca que hasta 120 litros de gasolina se pueda adquirir en galones o turriles, que permite a los revendedores comprar combustible para, posteriormente comercializarlos de manera inadecuada.

Solicitó a las autoridades que conciban un mecanismo de control para frenar esta actividad al margen de las normas, y hacer que se cumpla la Ley con mayor responsabilidad en resguardo de la seguridad de la población.

Consideró que con esta falta de control se entorpece el control de la venta de combustibles mediante las placas de los motorizados, y permite que la ciudadanía, recurra a los revendedores para evadir la obligación de adquirir la placa, hecho que también afecta al RUA municipal.

Niños y niñas campesinos/as recibirán regalos

Coordinan recolección de juguetes para niños de comunidades (foto LP).

Alcalde de San Andrés recauda juguetes para niños de sus comunidades.

Cerca de 3 mil niños de las comunidades del municipio de San Andrés, recibirán desde el 24 de diciembre juguetes y la torta navideña tradicional de esta zona, anunció su alcalde Mario Añez.

La autoridad aseveró que la festividad navideña se la vive en comunidad y con solidaridad, ya que se llega a todos los niños y niñas que esperan un presente.

Añez consideró que los niños/as tienen interrelación con sus autoridades, sus padres y su entorno, ya que al margen de los regalos se hace un fiesta comunitaria.

Para esto ya se distribuye tanto a los dirigentes de zona de este municipio como a los de las comunidades, la dotación de insumos para elaborar la torta navideña, que se brinda junto a una taza de chocolate.

Para los regalos, dijo el alcalde de San Andrés que se recurre a los aportes de las mismas autoridades ediles, asimismo, se hacen campañas de recaudación con las empresas que trabajan con el municipio.

Añez detalló que las comunidades de los 5 distritos de este municipio contarán con este agasajo, que es un esfuerzo que se retribuye con la sonrisa y alegría de los niños/as de estos pueblos.

TECNOgenética realiza remate de Inverno

TECNOgenética esta noche realiza nuevo remate (foto archivo).

En el mes de su primer aniversario destaca la confianza y lealtad de sus clientes.

A partir de las 21:00 horas de hoy en el centro situado a 8 kilómetros de Trinidad, TECNOgenética realiza su nuevo remate de Inverno.

En el mismo ofertará 150 torillos de 2 años y 453 Torillos de 2.5 años para Inverno. Los interesados en obtener más información pueden contactarse con el teléfono **46-29814** y los celulares **67270358** ó **78001336**.

TECNOgenética celebra su primer aniversario realizando remates todos los martes y jueves, destacando en el mismo su crecimiento y consolidación en el mercado.

Sus ejecutivos resaltan los logros alcanzados teniendo como principales aliados a sus clientes sobre quienes mencionan su confianza y lealtad.

Personal de ENTEL se reunió con periodistas

El gerente regional de ENTEL, Edgar Paz, informó que decidieron reunirse con los periodistas de Trinidad con el propósito de intercambiar opiniones sobre el trabajo ejecutado este 2011 que llega a su finalización.

Expresó que a través de los medios se publican las ofertas y promociones que realizan en diferentes épocas con el fin de captar más clientes y hacer que estos disfruten de beneficios.

Manifestó que en lo personal la evaluación que hace es satisfactoria porque trabajaron con objetivos concretos y estos se hicieron realidad producto del esfuerzo, dedicación y compromiso del personal.

Sostuvo que este año tuvieron varias cajitas feliz, maxi paquetes, internet 4G y otros servicios, que resultaron ser de gran beneficio para la gente que tiene necesidad de estar comunicada periódicamente.

> Hicieron entrega de regalos como reconocimiento al trabajo inter-institucional ejecutado este 2011.

Concluyó mencionando que la innovación ha sido permanente en todas las promociones porque la gente se siente atraída por lo nuevo en todo tipo de productos.

Personal de ENTEL se reunió con periodistas la mañana de ayer en hotel Campanario (foto LP).

Salud Ambiental decomisó productos vencidos

Productos decomisados por Salud Ambiental (foto LP).

El responsable de control de calidad de Salud Ambiental, Wilson Suárez, informó sobre el decomiso de productos como resultado de recientes operativos en mercados y pulperías de la ciudad.

"Estamos revisando completamente el local donde entramos, en algunos casos nos llegan denuncias de productos vencidos que están siendo ofrecidos en calidad de oferta", dijo.

Explicó que el control se está realizando en todos lo mercados y pulperías de los barrios para evitar la comercialización de productos vencidos.

"En algunos lugares las personas están empezando a vender sus productos a bajo costo para que no (sean) decomisados por los inspectores que a diario recorren los centros comerciales", sostuvo.

El funcionario de Salud Ambiental expresó que gracias a toda la población se está realizando un buen trabajo, haciendo recomendaciones y retirando de la venta todos los productos que no ofrecen garantías.

> Los consumidores se encargaron de denunciar a los comercios en los que hicieron compras.

Subgobernación de Moxos evalúa gestión 2011

> Para el siguiente año espera contar con más presupuesto para cubrir las demandas.

El subgobernador de la provincia Moxos, Sixto Vejarano, informó que este 2011 ejecutó 1.000.000 de bolivianos de un presupuesto de 1.936.000 destinado para proyectos en una de las provincias más grandes del Departamento.

Explicó que el saldo no ejecutado le corresponde al TIPNIS, cuyos recursos debieron ser transferidos directamente de la Gobernación, para ser utilizado en diferentes programas y proyectos.

En lo que respecta a su administración este 2011, manifestó que están por completar el funcionamiento de la Red de Salud y el mejoramiento del camino Perú Río Apere-San Ignacio.

Anunció que el siguiente año habrá más inversiones para solucionar en parte la falta de agua y caminos transitables, que es lo que necesitan las familias para mejorar sus condiciones de vida.

CAMBIO

El subgobernador de Moxos expresó su esperanza para que el gobernador en ejercicio, Haisen Ribera Leigue, coordine con las provincias para comenzar a resolver los problemas más álgidos.

Dijo que el desafío está planteado porque el Beni es un Departamento que debe progresar así como lo hacen otras regiones donde se da solución a las necesidades de la gente.

El subgobernador Sixto Vejarano realizó estas declaraciones la mañana de ayer cuando se encontraba en el edificio de la Gobernación, entidad estatal que tiene nueva autoridad interina tras la suspensión de Ernesto Suárez Sattori del cargo.

San Ignacio de Moxos quiere concretar su desarrollo (foto archivo).

Caravana de Discapacitados reanuda marcha a La Paz

La caravana espera la incorporación de discapacitados provenientes de Pando. Uno de los representantes del sector, el diputado Jaime Estíbariz, mencionó que la misma no ingresará en un cuarto intermedio por las fiestas de fin de año.

Santa Cruz (ANF).- La caravana de discapacitados reanudará su recorrido a la ciudad de La Paz este jueves, una vez que el grupo del sector proveniente de Pando se sume al total del grupo que actualmente descansa en el municipio de Montero, Santa Cruz.

El diputado Jaime Estíbariz (CN), representante del sector, informó que no se ha llegado a ningún acuerdo con el Gobierno, por lo que la caravana, que a la fecha la componen alrededor de 150 personas, según el legislador, continuará su recorrido al siguiente destino: la población de Portachuelo.

"El día de mañana la caravana continúa, nos dirigiremos a Portachuelo exigiendo el bono de tres mil bolivianos para las personas con discapacidad severa", informó el legislador a la ANF, quien descartó que la movilización ingrese en un cuarto intermedio por las fiestas de fin de año.

Dio a conocer que la principal necesidad que actualmente atraviesan los discapacitados son los medicamentos, aunque mencionó que la población cruceña les hizo entrega de los que requieren para que continúen su marcha.

Este martes, Romero, ministro de la Presidencia, firmó un acuerdo con un grupo de discapacitados en Santa Cruz en el que se establecía el pago de un bono para las personas con problemas graves y muy graves, además del cumplimiento de un pliego de peticiones del sector, en el que se pide, entre otros, fuentes de trabajo en la administración pública.

Tal acuerdo fue rechazado por Estíbariz, quien sostuvo que el mismo fue realizado con un grupo de discapacitados que "fueron engañados" por el Gobierno y que, al final, se sumaron nuevamente a la caravana para continuar su recorrido a La Paz.

Esta caravana, que partió el pasado 15 de noviembre de la ciudad de Trinidad con rumbo a La Paz, tiene el objetivo de exigir a los órganos Ejecutivo y Legislativo la aprobación del proyecto de ley del "Trato Preferente", que, entre otras características, establece un bono de tres mil bolivianos para las personas con discapacidad severa.

Discapacitados continuarán con su caravana a La Paz. Foto: eldeber.com.bo

Legisladores del MAS buscan cambiar Ley Corta para construir carretera

Se pretende esperar que la marcha de indígenas del sur llegue a la sede de gobierno para exigir al presidente la modificación de la norma que suspendió la construcción del tramo II.

El MAS aún piensa en construir la carretera por el TIPNIS. Foto archivo

La Paz (ANF).- Legisladores del Movimiento Al Socialismo (MAS) vuelven a abrir la posibilidad de modificar la Ley Corta para permitir la construcción de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos por el TIPNIS, considerando que la marcha de los indígenas del Consejo Indígena del Sur (CONISUR), se dirige a La Paz para exigir la construcción del tramo II.

El presidente de la Cámara de Senadores, René Martínez, señaló este miércoles que esta posibilidad deberá ser analizada, por lo cual se tomará una decisión llegado el momento.

"Esta evaluación de un cambio de contenido de la Ley Corta habrá que esperar todavía su contundencia, su justificación y si hay la necesidad de hacer su modificación, será una decisión que habrá que tomar", declaro Martínez a los periodistas. Por su parte, el Senador del MAS Julio Salazar, representante del sector cocalero del 'trópico' cochabambino, considera que la Ley que fue promulgada por el presidente Evo Morales el pasado 24 de octubre sería una violación directa a la Constitución Política del Estado (CPE), pues a criterio del legislador ninguno de los artículos establece que no se construya carreteras.

"Si analizamos esa Ley es algo que viola nuestra Constitución, porque en ninguna parte dice que está prohibida la construcción de carreteras, esperemos que se abra el debate sobre el tema TIPNIS y sobre el tema carretera", manifestó.

La marcha que partió desde Isinuta (Chapare) en pasados días tiene el objetivo de llegar hasta la sede de Gobierno, para reclamar una norma diferente a la Ley Corta, que posibilite la construcción de la carretera por el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

Los cerca a 350 originarios que partieron desde la localidad de Isinuta, a más de 200 kilómetros de Cochabamba, rumbo a La Paz, arribaron antes del mediodía a la población de Eterazama, donde fueron recibidos con ovaciones. Asimismo, la población les ofreció alimentos y vituallas. Algunas niñas y niños que acompañan a sus padres tuvieron una atención especial.

Chávez: Evo debe respetar acuerdo con indígenas del TIPNIS

Sólo dos comunidades de las 16 que habitan en el tramo II, Isinuta y Monte Grande, apoyan la construcción de una carretera por medio del parque, lo que no representa a la mayoría de los habitantes del TIPNIS.

La Paz (ANF).- El presidente de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), Adolfo Chávez, exhortó al presidente del país Evo Morales respetar la determinación de los indígenas, que no se construya la Carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos por en medio del TIPNIS.

Adolfo Chávez presidente de la CIDOB. Foto: ANF

Chávez repudió la determinación de algunas comunidades que respaldan la decisión y de algunas autoridades que pretenden desconocer la Ley que prohíbe la construcción de una carretera por el medio del TIPNIS.

"En el tramo dos son 16 comunidades que deben decidir no dos o tres comunidades, por eso le pido al presidente de buena salud que respete la decisión del territorio del TIPNIS en especial del tramo dos que son 16 comunidades que la componemos, una comunidad dos no pueden imponerse a la voluntad de 16 comunidades", afirmó Chávez.

Según Adolfo Chávez, el propio presidente estaría mal informando sobre la situación real de la construcción de este tramo carretero, por lo que algunas comunidades estarían apoyando e impulsando la construcción.

El Gobierno y los dirigentes del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) firmaron el pasado 4 de diciembre el acuerdo de entendimiento relacionado con el reglamento de la Ley de protección del parque, consta de tres títulos, 7 capítulos y 12 artículos, que estipulan un uso racional de los recursos naturales en el marco de las normas y los límites permisibles.

Aduana Nacional: No hay amnistía para vehículos públicos sin papeles

La Paz (ABI).- La presidenta de la Aduana Nacional de Bolivia (ANB), Marlene Ardaya, aclaró que no hay ninguna amnistía para vehículos públicos sin papeles de importación, al ratificar que cualquier motorizado indocumentado o 'chuto' será incautado.

Ardaya recordó que el proceso de saneamiento de autos indocumentados concluyó el 7noviembre último y un día después comenzó la confiscación de aquellos vehículos que circulen de manera ilegal.

"Toda vez que ya ha terminado este proceso, lo que corresponde ahora es el proceso de incautación y aquí no interesa si es una institución pública o privada o un particular", explicó a los periodistas.

Medios de prensa locales denunciaron la circulación de vehículos oficiales de la Policía y reparticiones públicas, sin placas y sin control.

> Ardaya recordó que el proceso de saneamiento de autos indocumentados concluyó el 7 noviembre último y un día después comenzó la confiscación de aquellos vehículos que circulen de manera ilegal.

"No hay ninguna amnistía", recalcó Ardaya, al explicar que dentro del proceso de legalización de autos ‹chutos› también se sanearon algunos vehículos públicos, que en algunos casos fueron donados.

Ardaya recalcó que no hay amnistía para vehículos chutos. Foto ABI

El Tesoro asegura que concluyó pago de Aguinaldo en instituciones públicas

Ministerio de Economía informa que cumplió con el pago del aguinaldo. Foto: ANF

La Paz (ANF).- El Viceministerio del Tesoro y Crédito Público, dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas informó que ha finalizado con el pago del Aguinaldo de Navidad de la presente gestión a las Instituciones Públicas de la Administración Central, Desconcentrada y Descentralizada, incluyendo al sector de Beneméritos de la Guerra del Chaco y Jubilados.

El pago se ejecutó de acuerdo con los instructivos emitidos el 23 y 24 de noviembre pasado por los ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y de Economía y Finanzas Públicas, respectivamente.

Para cancelar el beneficio social, el Tesoro General de la Nación (TGN), que depende del Viceministerio del Tesoro y Crédito Público, desembolsó Bs1.137.236.499,57 para un total de 400.167 beneficiarios; de los cuales Bs301.140.279,22 se destinaron al sector de jubilados y beneméritos de la Guerra del Chaco (132.896 pasivos), y Bs836.096.220,35 millones a las entidades desconcentradas y descentralizadas, y a otras áreas como el Magisterio, Salud, Policía y Defensa (267.271 activos).

> La cancelación de este beneficio social también alcanzó a sectores como los jubilados, beneméritos de la Guerra del Chaco, maestros y policías.

Ex presidente del BCB propone devolver dinero de gastos reservados

Juan Antonio Morales, ex presidente del Banco Central de Bolivia. Foto: ANF

> La audiencia para justificar su fuente laboral fue suspendida por determinación del juez primero de instrucción en lo penal.

La Paz (ANF).- El ex presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Juan Antonio Morales propuso devolver el monto de dinero que durante la gestión 1997 de recursos de gastos reservados recibió en calidad de plus junto a otros funcionarios de la entidad bancaria.

Morales dijo que cobró alrededor de 6.400 bolivianos durante seis meses, pero que es un monto mínimo que podría pagarlo y que de esa manera se lo aparte de las investigaciones que realiza el Ministerio Público. "Estoy dispuesto a devolver si se puede hacer, la suma es ridículamente baja, se me ha detenido, se me ha dado una pena tan fuerte por algo que era completamente legal en ese momento y además de la suma involucrada es sumamente baja es de 6.400 bolivianos que tenía en 1997, he recibido varios meses", expresó la ex autoridad del Banco Central a la prensa.

Morales sostuvo que demostrará abiertamente su inocencia y que no cometió delito alguno cuando fungía el cargo de presidente del Banco Central durante 10 años, asegurando que no firmó ningún cheque a nombre personal sino a nombre de la entidad.

En horas de la mañana se debió realizar una audiencia en el juzgado primero de instrucción en lo penal, para que resuelva su situación laboral, donde debió presentar los documentos para verificar que trabaja en la Universidad Católica como docente.

Sin embargo la audiencia se suspendió por acciones que realizó el juez Carlos Guerrero, por lo que el hijo del ex presidente del BCB, Esteban Morales denunció públicamente que existe intereses para que no se resuelva la situación laboral de su padre.

Juan Antonio Morales, se encuentra con detención domiciliaria desde el pasado mes de septiembre, por presuntamente utilizar recursos de los gastos reservados en el año 1997.

Juanes: "Siento que he renacido, ahora soy yo"

El cantante colombiano Juanes. Foto: AP

El cantante colombiano afirmó que el receso de algunos meses que hizo este año para estar al lado de su familia le sirvió para tomar fuerzas para lo que viene.

Bogotá, Colombia (DPA).- "Siento que he renacido, ahora soy yo y eso es renacer: no sé si es por la edad, por la vida, por los hijos, pero en este momento siento una conexión grande con Dios, conmigo y con la música", expresó Juanes en declaraciones que publica este sábado el diario *El Tiempo*.

En mayo, Juanes anunció un receso en su carrera y la ruptura con su manager de entonces, Fernán Martínez, tras lo cual éste dijo que el artista estaba deprimido porque las ventas del álbum «P.A.R.C.E» no habían sido las esperadas.

Al referirse a la ruptura con Martínez, el músico comentó que «se cumplen ciclos y comienzan otros», pero aseguró que ahora está «feliz».

«En este momento estoy feliz con lo que pasa, con el equipo y la música que estoy haciendo. Habrá dos canciones nuevas en el Unplugged y voy a tener la oportunidad de mostrar una faceta que no había mostrado», expresó.

«Lo importante es que uno sepa quién es, de dónde viene y para dónde va; el resto puede decir lo que quiera», señaló el cantante. «Yo tomé la decisión (de hacer un receso) porque no me sentía cómodo, necesitaba estar en la casa y con mis hijos; necesitaba parar, estaba lejos del centro de lo que soy, fue un momento de reflexión importante para fortalecer mi interior y volver con las ganas y el amor que siempre le he tenido a la música».

El artista contó que después del Unplugged hará una gira en la que tocará en lugares pequeños porque así es el formato de esa producción. «Queremos hacer shows en Centroamérica, Europa, Latinoamérica y, al tiempo, componer canciones para el nuevo disco», concluyó.

Julio Iglesias se despide de la vida pública

Julio Iglesias y Rafa Nadal. Foto: Reuters

Madrid, España (Europa Press).- Rafael Nadal, que acudió al evento acompañado de su padre y de su tío Miguel Ángel, se subió al escenario para alabar a su amigo.

Destacó que era "un honor" otorgarle galardones tan prestigiosos.

«Julio puede conquistar los corazones de cinco continentes: siento admiración no sólo por su música, sino también por sus ganas de superación, porque después de toda una vida, sigue adelante», comentó Nadal.

«Es esa persona que me llamó en mis peores momentos y que se coge un avión para cantar en la presentación de mi fundación; es un honor y un acierto de mi país honrarle en un día como hoy», agregó.

Una vez sobre las tablas, Julio Iglesias, visiblemente conmovido, reconoció que era el «momento más emocionante» de su vida. «No creo que vaya a haber un día más importante y emocionante de mi carrera y de mi vida, por eso va a ser el último acto público al que acuda», reflexionó.

«Yo he hecho grandes cosas con una pequeña voz; como Rafa, cuando Federer le da un *drive*. Pero hay veces que la gente con menos posibilidades llega más lejos: todo es por el esfuerzo", concluyó el artista.

El cantante hizo el anuncio luego de recibir un reconocimiento por sus récords de venta en España y, dentro de los iberomericanos, en todo el mundo, con 300 millones de copias.

"Puede que sea la última temporada de House"

El actor, Hugh Laurie, sugirió que Fox podría cancelar la serie. Foto: Reuters

El actor, Hugh Laurie, sugirió que Fox podría cancelar la serie, aunque aclaró que era "muy pronto para hablar aún". Este año, el programa perdió a varios protagonistas, como Lisa Edelstein.

Los Ángeles, USA (Infobae.com).- Uno de los rumores más resonantes es que *Dr. House* podría llegar a su fin con la octava temporada, actualmente al aire.

Al ser consultado sobre el futuro de la serie por una radio estadounidense, Hugh Laurie generó más dudas que seguridad a sus seguidores.

«Puede que esta sea la última temporada», deslizó, aunque a los pocos minutos se desdijo. «Nunca se sabe, podemos estar incluso dos décadas más», aclaró.

«Estoy muy orgulloso del show. Creo que todos lo estamos. Y a la gente le gusta, así que deberíamos seguir», bromeó Laurie, que en el programa interpreta al afamado doctor.

Luego, se puso serio y contestó: «Nosotros seguimos mojándonos los dedos y levantándonos para ver de dónde viene el viento, pero hay muchas cosas a tener en cuenta. Es muy pronto para hablar aún».

Muchas de las piezas clave del reparto y del equipo de producción actual se encuentran en su último año de contrato y aún no han renovado nada, según revela *Eonline.com*.

Además, los datos de audiencia tampoco están acompañando en esta octava temporada.

La adicción de Jennifer Aniston

Jennifer admite que fue una adicta al sol. Foto: Infobae.com

La actriz reconoció que es una persona muy insegura de su apariencia y que cuando se mudó a California se volvió "adicta al sol".

California, USA (Infobae.com).- La actriz de *Friends* confesó a la revista *InStyle* que recurre a los autobronceadores para tapar las manchas que el sol provocó en su piel.

Reveló, además, haber usado bótox en el pasado.

A pesar de haber sido nombrada recientemente como la mujer más atractiva de todos los tiempos, Aniston -que mantiene una relación con el actor Justin Theroux- admitió que nunca se sintió segura con su aspecto.

«Me llevó años hasta que dejé de usar maquillaje y empecé a sentirme cómoda conmigo misma», confesó.

BRASIL

Más de 11 millones de personas viven en favelas

Un policía acaricia un niño que vive en una favela. Foto: AP

Brasilia, Brasil (Infobae.com).- El Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística dio a conocer las últimas encuestas del censo brasileño, que muestran cuál es todavía la cuenta pendiente del modelo económico del país.

Unas 20 regiones metropolitanas concentran el 89% de los domicilios en favelas. La falta de recolección de basura y de cloacas es el principal problema registrado.

Unos 11,4 millones de habitantes fueron censados en las favelas contra un total de 190 millones que tiene Brasil. El IBGE calificó de «aglomerados subnormales» a estos asentamientos.

En total, el censo contabilizó 6.329 favelas, con 3,2 millones de domicilios distribuidos en 322 municipios.

La región Norte del país es donde más proporción de la población vive en asentamientos. En segundo lugar, figura el Sudeste.

Debido a la gran concentración de pobreza y delincuencia en las favelas, el Gobierno nacional continúa con su campaña para urbanizarlas. Primero se focalizó en correr a los narcotraficantes de ellas.

Ahora el objetivo es pacificarlas, que los servicios esenciales lleguen y con el paso del tiempo, el alza del valor del metro cuadrado transforme las favelas con el desembarco de otro tipo de habitantes.

> El 6% de la población brasileña reside en estos asentamientos, según datos oficiales. La Rocinha, en Río de Janeiro, es la más grande del país con 70.000 habitantes registrados. El objetivo del Gobierno es "pacificarlas".

Rajoy nombró un gabinete "reducido"

Mariano Rajoy en La Moncloa. Foto: EFE

Madrid, España (EFE-DPA).- Desde La Moncloa, Mariano Rajoy puso fin al misterio que encerraba la conformación de su equipo de colaboradores y anunció un Ejecutivo plagado de figuras prominentes del Partido Popular. Sin lugar a dudas, el peso del gabinete recaerá sobre quien fue la vocera parlamentaria del PP en la anterior legislatura, que acumula los cargos de vicepresidente, ministra de la Presidencia y ministra Portavoz.

El flamante mandatario se rodeó de personas de su máxima confianza para cumplir con su promesa de sacar a España de la crisis. La espada de ese equipo será Luís de Guindos, quien tendrá a cargo el ministerio de Economía y Competitividad. El área de Hacienda fue separada de esa cartera y estará en manos de Cristóbal Montoro. Ambos fueron funcionarios de José María Aznar.

El hasta ahora alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, asumirá la cartera de Justicia, mientras que Jorge Fernández Díaz, que con Aznar ocupó varias secretarías de Estado, será el ministro del Interior que gestione el final del terrorismo de ETA.

Al frente de Asuntos Exteriores y Cooperación estará José Manuel García Margallo, diputado del Parlamento Europeo desde 1994.

Los Ministerios de Defensa, Fomento y Educación, Cultura y Deporte tendrán como titulares a Pedro Morenés, Ana Pastor y José Ignacio Wert, respectivamente. Fátima Báñez (Empleo y Seguridad Social), José Manuel Soria (Industria, Energía y Turismo), Miguel Arias Cañete (Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente) y Ana Mato (Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) completan el gabinete.

La reducción de los 15 ministerios que tenía el gobierno de José Luís Rodríguez Zapatero en su última etapa marca una decisión de austeridad que se enmarca en la lucha contra el déficit público, que el propio jefe del Ejecutivo ha fijado como su prioridad.